
ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.

En Machala, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil trece a las quince horas en el local de la Compañía ubicado en las calles Bolívar entre Juan Montalvo y Junín, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola Karla Selena Cia. Ltda.

Asistieron los siguientes Accionistas, personalmente y debidamente representados, según se indica a continuación:

SOCIOS	ACCIONES	REPRESENTANTE
Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera	540	por sí
Joel Italo Muñoz Bermeo	60	por sí

Preside la Junta el Sr. Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera en calidad de Presidente del directorio de la Compañía y encontrándose presente la Sra. Marlin Elizabeth Castillo Fares, el Presidente de la Junta le solicita que intervenga como Secretaria Ad-Hoc, cargo que es aceptado, para tratar el único punto del orden del día:

APROBACION O RECHAZO DEL BALANCE GENERAL Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Los accionistas firmaron la hoja de asistencia a la Junta, la cuales fue aprobada sin observaciones

El presidente manifestó que se encontraban debidamente representados por el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, quórum suficiente, conforme a la ley y los estatutos, para declarar instalada la Junta.

En consecuencia se declaró instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola Karla Selena Cia. Ltda.

A continuación, el presidente propuso que el acta que dé cuenta de esta Junta de Accionistas sea firmada por los señores Joel Italo Muñoz Bermeo Gerente –Accionista, Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera Presidente-Accionista, Sra. Marlin Elizabeth Castillo Fares secretaria Ad-Hoc.

El presidente informó a la Junta que el Balance y Estados Financieros serán sometidos a votación en la presente Junta, de existir unanimidad de los señores accionistas, se aprobarán individualmente por aclamación sin necesidad de llevarse a votación, y que en caso de existir, en algún documento, algún accionista que esté en contra de la aprobación, se dejará constancia en el acta de la presente Junta este hecho.

A continuación, el presidente explicó a los presentes que la Compañía Agrícola Karla Selena Cía. Ltda., según El Estado de Resultados arrojó una utilidad del 13.85% relacionada sobre la pérdida del año 2011.

Luego sometió a consideración de los accionistas los estados financieros de la Compañía, incluyendo el Balance del Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2012.

Asimismo, señaló que según se indica en las Notas explicativas los estados Financieros de la Compañía han sido sometidos al proceso de transición de (NEC A NIIF).

Continuó explicando que las pérdidas acumuladas de años anteriores han sido recapitalizadas para así evitar la quiebra de la compañía y así poder cumplir con las normas internacionales NIIF.

Analizados los antecedentes presentados por el presidente, la Junta por unanimidad de las acciones presentes y representadas, adopta lo siguiente:

Aprobar el Balance y Estados de Resultados de la Compañía Agrícola Karla Selena Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2012.



Carlos Rosalino Rodríguez Cabrera
PRESIDENTE
C.C. # 0700977705



Ec. Joel Italo Muñoz Bermeo
GERENTE-GENERAL
C.C.# 0705214021



Sra. Marilén Elizabeth Castillo Fares
SECRETARIA Ad-Hoc.
C.C.# 0704696731